

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS Y CRÉDITO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA**

ACTA ADMINISTRATIVA No. 01/11

Siendo las 9:00 horas del día martes 07 de Febrero del 2011, se reunió en la sala de juntas de Rectoría, el Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra, representado por su Rector Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela; Lic. Julián Moreno Barceló, Secretario General Académico; C.P. Manuel Enrique Peralta Vásquez, Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas; Mtra. Ana Judith Barceló Moreno, Jefe de la Unidad de Planeación; M.C. Cristian V. López del Castillo, Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología; M.C. Rubén Ángel Vásquez Navarro, Jefe de la División de Ciencias Económico-Administrativas; Lic. Josefina Terán Linares, Jefe de la División de Ciencias Biológicas; Mtro. Arsenio Hibrain Vega Villa, Secretario Técnico; Prof. Jesús Didier Ocejo Romero, Jefe del Departamento de Servicios Escolares; y como invitado el Lic. Rinaldo Abril, Jefe de la Unidad de Vinculación.

El Secretario verifica el quórum requerido y da inicio a la reunión. Solicitando al Prof. Jesús Didier Ocejo Romero, Jefe del Departamento de Servicios Escolares, informe sobre estado del programa de becas correspondiente al período escolar 2010-02, para tal efecto se distribuyen entre los miembros del Comité, un informe estadístico del comportamiento del programa en el semestre 10-02, anexo al presente, para su revisión y análisis con respecto a las becas de alimentación y hospedaje y a la excelencia, una vez verificado quórum y expuesto lo anterior inicia la reunión bajo el siguiente:

Orden del Día

- Lista de Asistencia
- Total de becas disponibles.
- Análisis de alumnos que no obtuvieron el objetivo deseado según reglamento de becas y crédito de la Universidad de la Sierra
- Asuntos Generales

Una vez desahogado el primer punto del orden del día se informa que el número de alumnos becados de alimentación y hospedaje en el período escolar 2010-02, fue de 222, de los cuales 24 estaban condicionados a no reprobado ninguna asignatura y a elevar su promedio, correspondiendo siete a la carrera de Administración y Evaluación de Proyectos, cuatro de la carrera de Biología, cinco de la carrera de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad, cuatro a la carrera de ingeniería en Telemática y Sistemas y cuatro de la carrera de Lic. en Administración de Turismo Rural.

Después de escuchar la introducción del rector el cual comenta que el reglamento de Becas y Crédito Universitario en su Artículo 6, estipula que todo alumno pierde el derecho al apoyo por reprobación y en el caso de excelencia por el incumplimiento del promedio, a lo que una vez expuesto dicho punto se les suspende en común acuerdo el

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black and blue ink. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there are some initials and a checkmark. On the right, there are more initials and a signature in blue ink.

apoyo a partir del periodo escolar 2011-01 a todos los alumnos que incumplieron con el reglamento los cuales se enlistan a continuación:

Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Murrieta Tapia Sergio Alejandro	IV
2	González Herrera Joel Fernando	IV

Lic. en Biología

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Nolasco Soto Saúl Isaac	VIII
2	Arriola Robles Leticia Alejandra	II
3	Ahumada Córdova Rene A.	II
4	Flores Valencia Rubín Lilian	II
5	Lozanía Romero Juan José	VIII

Ing. en Telemática y Sistemas

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Nieblas Avendaño Maribel	VI
2	Moreno Vega Alejandro	VIII
3	Samaniego Cuevas Lizbeth	VIII
4	Ramos Mancinas Brianda Yanira	II
5	López Ceniceros David Aarón	II
6	Ortiz Trejo Samuel Lugo	II
7	Hernández Hermosillo Merardo	II
8	Trujillo Figueroa Rene	II

Lic. en Administración de Turismo Rural

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Flores Sandoval Pedro	VI

Una vez desahogados los puntos anteriores se propone por el mismo Rector Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela, que se puede considerar en el caso de excelencia a todos aquellos alumnos que hayan bajado su promedio a dos punto del promedio estipulado en el reglamento que es de 90, por lo que a petición del presidente y en común acuerdo se les retira la beca a todos aquellos alumnos que en el caso de excelencia no alcanzaron el promedio mínimo de 90 y se condicionan solamente los alumnos que obtuvieron dos punto por abajo del mínimo es decir un promedio de 88.

Alumnos que pierden el apoyo a la Excelencia en el periodo 2011-01

Ing. Industrial en Productividad y Calidad

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Armenta González Yessica Gpe	III
2	Ayón Pulido Jesús Eliaza	III
3	Banda Bojórquez Jesús Manuel	III
4	Bustamante Ballesteros Dulce C.	III
5	Martínez Cárdenas Jesús Adriel	III
6	Valencia Peralta Isaac Dario	III

Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Domínguez Reyes Jesús Farith	II
2	González Parra Iraida	II
3	León Germán Gabriela María	II
4	Valencia Ramírez Jesús Manuel	II
5	Paz Contreras Ana Laura	IV

Alumnos que se condicionan en el periodo 2011-01

NO.	NOMBRE	CARRERA	PROMEDIO	SEM.
1	Luna Camperos Marianela	LB	89	IV
2	Lares García Ibdaly Magdalena	LB	88	VIII
3	Chávez Gámez Israel	ITS	89	II
4	Domínguez Reyes Jesús Farith	LAEP	89	II
5	Paz Contreras Ana Laura	LAEP	89	IV

De la misma forma con el propósito de otorgar becas a la Excelencia se Proponen cinco (5) alumnos que aplicaron solicitud los cuales alcanzan el promedio mínimo requerido y entran al apoyo en calidad de condicionados los cuales son:

Alumnos que se le otorga el apoyo a la Excelencia:

Ing. en Telemática y Sistemas

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Sánchez Neri Rubén	IV

Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Valencia Peralta Gabriela	II
2	Quijada Márquez Anel Regina	VI
3	Elías Araiza Lizett Guadalupe	II

Ing. Industrial en Productividad y Calidad

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Zozaya Ainza Cristian Adrián	II

Después del análisis anterior se acuerda que el presente semestre no habrá nuevos beneficiarios en el caso de la beca de Alimentación y Hospedaje y se otorgaran solamente (5) Cinco en el caso del apoyo a la Excelencia.

Se da a conocer la lista de los beneficiarios del periodo 2011-01, que en el caso de Alimentación y Hospedaje serán 175 alumnos los que continúen con el apoyo y en excelencia serán 43 alumnos, listas que se anexan a la presente.

Desahogados todos los puntos del orden del día, el Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela, Rector de esta Universidad expone que las 50 becas disponibles de transporte se repartirán entre los alumnos que se trasladan del municipio de Cumpas en el autobús escolar mismas que se solicitaran al Fidecomiso Correspondiente, y una vez enterados y aprobada dicha acta se clausura la reunión a las 12:00 horas del día martes 07 de Febrero de 2011.

Miembros del Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra.

Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Valencia Peralta Gabriela	II
2	Quijada Márquez Anel Regina	VI
3	Elías Araiza Lizett Guadalupe	II

Ing. Industrial en Productividad y Calidad

NO.	NOMBRE	SEM.
1	Zozaya Ainza Cristian Adrián	II

Después del análisis anterior se acuerda que el presente semestre no habrá nuevos beneficiarios en el caso de la beca de Alimentación y Hospedaje y se otorgaran solamente (5) Cinco en el caso del apoyo a la Excelencia.


Se da a conocer la lista de los beneficiarios del periodo 2011-01, que en el caso de Alimentación y Hospedaje serán 176 alumnos los que continúen con el apoyo y en excelencia serán 43 alumnos, listas que se anexan a la presente.

Desahogados todos los puntos del orden del día, el Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela, Rector de esta Universidad expone que las 50 becas disponibles de transporte se repartirán entre los alumnos que se trasladan del municipio de cumpas en el autobús escolar mismas que se solicitaran al Fidecomiso Correspondiente, y una vez enterados y aprobada dicha acta se clausura la reunión a las 12:00 horas del día martes 07 de Febrero de 2011.

Miembros del Comité de Becas y Crédito de la Universidad de la Sierra.



Ing. Guadalupe Rodríguez Valenzuela
Rector v Presidente del Comité



Mtra. Ana Judith Barceló Moreno
Jefe de la Unidad de Planeación



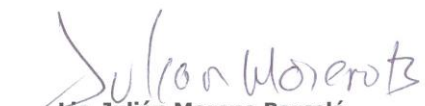
M.C. Cristian Vinicio López del Castillo
Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología




Lic. Josefina Terán Linares
Jefe de la División de Ciencias Biológicas



Prof. Jesús Didier Ocejo Romero
Jefe del Departamento de Servicios Escolares



Lic. Julián Moreno Barceló
Secretario General Académico y Secretario del Comité



C.P. Manuel Enrique Peralta Vásquez
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas



M.C. Rubén Ángel Vásquez Navarro
Jefe de la División de Ciencias Económico-Administrativas

Mtro. Arsenio Hibrain Vega Villa
Secretario Técnico



Lic. Romualdo Abril Frisby
Jefe de la Unidad de Vinculación